

**RESOLUCIÓN CONCURSO CAMPAÑA DE PROMOCIÓN ESTADOS UNIDOS
2021 – 2023**

Desde Interaceituna, hacemos público el cuadro con las puntuaciones obtenidas por las 11 empresas que presentaron propuesta para el concurso de Campaña de promoción en EE.UU., convocatoria 2020 de Fondos Europeos.

| Agencia | Dimensión Europea (20 puntos) | Calidad Técnica (40 puntos) | Calidad gestión (10 puntos) | Relación Coste/Efectividad (30 puntos) | TOTAL | RANKING |
|----------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|-----------|-----------|
| 15 DEGREES | 20 | 37 | 9 | 24 | 90 | 4 |
| AGR | 20 | 36 | 10 | 29 | 95 | 3 |
| CARAT | 0 | 27 | 10 | 27 | 64 | 11 |
| IRIS MEDIA | 20 | 27 | 8 | 27 | 75 | 10 |
| MEDIA TALENT | 20 | 27 | 6 | 25 | 78 | 8 |
| ÓPERA | 20 | 30 | 10 | 27 | 87 | 5 |
| PADILLA | 20 | 30 | 8 | 18 | 80 | 7 |
| PROXIMIA HAVAS | 20 | 37 | 10 | 30 | 97 | 2 |
| SOPEXA | 20 | 30 | 10 | 25 | 85 | 6 |
| TACTICS | 20 | 38 | 10 | 30 | 98 | 1 |
| VMLY&R | 20 | 27 | 9 | 25 | 77 | 9 |

Estas puntuaciones han sido obtenidas aplicando el baremo compartido en el briefing del concurso y que es el usado por la Comisión Europea para evaluar las propuestas de las entidades proponentes, y que es el que sigue:

A. Dimensión europea, 20 puntos (umbral 14):

- Grado de cumplimiento de los objetivos marcados.
- Mensaje europeo de la campaña y adecuación a la normativa que regula el programa.
- Impacto del proyecto a escala de la Unión.

B. Calidad técnica del proyecto, 40 puntos (umbral 24):

- Calidad y relevancia del análisis de mercado de Estados Unidos.
- Coherencia global del programa (estrategia, mensajes, acciones, etc.).
- Diseño de un plan de acciones adecuado con respecto a los objetivos y la estrategia del programa, sinergias con otras acciones del mercado.
 - Acciones detalladas, medibles, concretas en el tiempo, realistas y orientadas a resultados.
 - Calidad de los métodos de medición y de los indicadores.

C. Calidad de la gestión del proyecto, 10 puntos (umbral 6):

- Coordinación de proyectos y estructura de gestión.
- Mecanismos de control de calidad y gestión de riesgos.

D. Relación coste – efectividad, 30 puntos (umbral 18):

- Detalle presupuestario de las acciones a desarrollar.

- Asignación adecuada del presupuesto en relación con los objetivos y el alcance de las actividades, existiendo un equilibrio entre el tipo de acción a desarrollar y su importe económico.
 - Descripción detallada de los costes estimados y la precisión del presupuesto.
 - Impactos a alcanzar con cada actividad indicando el método de estimación de los mismos. Coste unitario del impacto.

En Sevilla, a 2 de marzo de 2020.